ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CO1.PCCNTR.1024325 DEL 2019

ACTA DE APROBACIÓN DE PROTOTIPOS No. 1

En Bogotá D.C., el 12 de agosto de 2019 se reunieron las siguientes personas: **JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.570.807, quien se desempeña en el cargo de Director de Dotaciones Escolares, en su calidad de Supervisor y **VICTOR MANUEL ROMERO PIÑEROS** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.672.218, en su calidad de Representante Legal de **INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS** con NIT No. 900.165.784-9 en su condición de contratista, para suscribir el acta de aprobación de prototipos No. 1 del contrato de compraventa No. CO1.PCCNTR.1024325 del 2019.

Procedimiento: Se verifica cada una de las muestras de los ítems, realizando la medición tanto de dimensiones requeridas como calibre del acero, componentes, certificaciones requeridas en ficha técnica, materiales, acabados, entre otros.

El proceso de revisión y aprobación conto con el acompañamiento del profesional técnico designado por la Dirección de Bienestar Estudiantil el señor John Walter Ortiz. De igual manera, se solicitaron las certificaciones que refieren cada una de las fichas técnicas que permite avalar el cumplimiento de los mismos. Se resalta que dichas certificaciones se adjuntan a la presente aprobación.

Dando alcance a la obligación No. 2 del contrato C01.PCCNTR.1024325 se requiere que los ítems No. 3 "Carro Porta Bandejas Preformada" y el ítem No. 4 "Carro cubiertero en acero de 4 insertos" sean entregados a la supervisión con los ajustes solicitados a más tardar el próximo 15 de agosto de 2019, fecha máxima que contempla el contrato para aprobación de prototipos.

Se adjunta a la presente acta, el anexo a la aprobación de prototipos con las imágenes de los prototipos evaluados y los resultados de la evaluación encontrados para cada uno de los 6 ítems que integran el presente contrato.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista
VICTOR MANUEL ROMERO PIÑEROS
Representante Legal INVERSIONES MANUEL ROMERO S.A.S.
Nit. No. 900.165.784-9

Supervisor
JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ
Director de Dotaciones Escolares

NESTOR JAVIER PINILLA RIVEROS
Apoyo a la supervisión
Contrato No. 2149 del 2019

JOHN WALTER ORTIZ PEREZ
Contratista DBE

Elaboro: Néstor Javier Pinilla Riveros - Contratista- Dirección de Dotaciones Escolares